

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

**LOS RELACIONISTAS PÚBLICOS COMO GESTORES  
EN LAS ÁREAS DE COMUNICACIÓN EN ENTIDADES  
DEL ESTADO PERUANO**



PRESENTADO POR  
CRISTHOPER JOSEPH MERINO ZEGARRA

ASESORES  
MAG. ROSA VERONICA URRUTIA PALMA  
MAG. JULIO CESAR ARCE ARIAS

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL  
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS EN  
DE LA COMUNICACIÓN

LIMA – PERÚ  
2024



**CC BY-NC-ND**

**Reconocimiento – No comercial – Sin obra derivada**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**LOS RELACIONISTAS PÚBLICOS COMO GESTORES EN LAS  
ÁREAS DE COMUNICACIÓN EN ENTIDADES DEL ESTADO  
PERUANO**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**PRESENTADO POR  
CRISTHOPER JOSEPH MERINO ZEGARRA**

**ASESORES:  
MAG. ROSA VERONICA URRUTIA PALMA  
MAG. JULIO CESAR ARCE ARIAS**

**LIMA, PERÚ  
2024**

## Reporte de Similitud

# CRISTHOPER JOSEPH MERINO ZEGARRA

## Reporte - LOS RELACIONISTAS PÚBLICOS COMO GESTORES EN LAS ÁREAS DE COMUNICACIÓN

TSP

PREGRADO

Universidad de San Martín de Porres

### Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::29427:409293621

69 Páginas

Fecha de entrega

25 nov 2024, 9:21 a.m. GMT-5

11,645 Palabras

Fecha de descarga

25 nov 2024, 9:29 a.m. GMT-5

68,176 Caracteres

Nombre de archivo

monografia-usmp-merino-2024-4\_1732205744.docx

Tamaño de archivo

4.4 MB




## 9% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

### Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Coincidencias menores (menos de 10 palabras)

### Fuentes principales

- 8%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 4%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

### Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

## **Introducción**

El presente trabajo está basado en mi suficiencia profesional entre los años 1991 y 2023, tiempo en el que logré desarrollar toda mi experiencia como comunicador social en dos grandes áreas: en el periodismo y en las relaciones públicas.

Durante estas tres décadas, tanto en mi carrera como periodista como en mi rol de relacionista público, he tenido el privilegio de ser testigo de momentos cruciales y transformadores en la historia del Perú. He vivido de cerca los desafíos y triunfos de nuestra sociedad, observando y narrando historias que han moldeado nuestro presente y futuro. Cada evento, cada experiencia, ha sido una lección profunda y una oportunidad para contribuir a la comprensión y el progreso de nuestro país. Este viaje me ha permitido no solo relatar hechos, sino también ser parte de ellos, marcando una huella en la historia que comparto con orgullo y emoción.

Desde 1991 al 2008 trabajé como redactor, reportero, productor, jefe de informaciones, productor y director periodístico para diversos medios de comunicación, donde pude cultivar el verdadero concepto del periodismo profesional: brindar una correcta información que permita promover la construcción de una opinión pública informada y reflexiva.

Y es a partir del 2009 en adelante, en que desarrollé mi trayectoria en la comunicación corporativa como relacionista público, liderando equipos de comunicación para diversas municipalidades, instituciones públicas y agencias de comunicación, donde pude implementar acciones comunicativas internas y externas, desarrollar políticas y estrategias de comunicación para identificar y evaluar riesgos potenciales y aplicar acciones para mitigarlo; es decir, estuve comprometido en desarrollar las políticas

comunicacionales, actividades de planificación y estrategias relacionadas a la mejora continua de la imagen institucional.

Estos 31 años de vida profesional me han permitido ver que tanto el periodismo como las relaciones públicas comparten el objetivo de comunicar información de manera efectiva. Ambos campos se centran en la creación de mensajes claros y persuasivos, ya sea para informar al público o para construir y mantener la imagen de una organización. Además, ambos requieren habilidades en redacción, investigación y manejo de la información para influir en la percepción pública. Sin embargo, mientras el periodismo se enfoca en informar de manera objetiva y veraz, las relaciones públicas buscan promover y gestionar la reputación y las relaciones de una entidad con sus audiencias utilizando estrategias comunicativas para influir en la percepción pública y alcanzar objetivos específicos. Es decir, son dos áreas importantes para las comunicaciones que caminan en paralelo por senderos diferentes y por consiguiente no pueden asumir funciones o responsabilidades que no les corresponden.

Y es en este punto donde centraré mi trabajo monográfico. ¿Quiénes deben tener la responsabilidad profesional para dirigir una oficina de comunicaciones? Voy a demostrar que son los relacionistas públicos y no los periodistas. Entonces surge otra pregunta: ¿Por qué se obliga a una entidad pública designar a un periodista para que asuma una función que no le corresponde? Esta interrogante será respondida más adelante.

### **Contexto de la especialidad y su problemática actual**

Existen otras preguntas que resolveré a lo largo de esta monografía: ¿Por qué los relacionistas públicos deberían ser los gestores de las áreas de comunicación en

entidades del Estado?, ¿Cuál es la función y el perfil del relacionista público como gestor de las áreas de comunicaciones en instituciones públicas?

Ante estas interrogantes, surge la necesidad de determinar la importancia, funciones y perfil de los relacionistas públicos como gestores de las áreas de comunicación en entidades del Estado y también del periodista.

### **Justificación de la investigación: implicancia académica y profesional.**

Para determinar la naturaleza de qué son y cómo funcionan las oficinas de comunicaciones en las instituciones públicas o del Estado, primero hay que describir la real dimensión del tema y principalmente saber quiénes las están dirigiendo.

Gracias a estas dos marcadas temporadas en mi trayectoria profesional, es que fundamentaré una incongruencia en cuanto a quiénes deben dirigir las oficinas de comunicaciones del Estado y es que existe una clara y marcada diferencia etimológica y funcional entre periodistas y relacionistas públicos. Según la Ley 24898, aquellos que lideran las oficinas de comunicaciones tienen que estar agremiados en el Colegio de Periodistas. Sin embargo, realizaré un comparativo de funciones para demostrar que los comunicadores más idóneos para liderar las oficinas de comunicaciones son los relacionistas públicos; y, por tanto, debería existir una ley similar que sea requisito indispensable para que los responsables de estas oficinas deban estar agremiados al Colegio de Relacionistas Públicos del Perú. Mientras que, la Ley 24898 debería estar dirigida a los comunicadores responsables como directores, productores, editores, periodistas entre otros profesionales que están comprometidos con la difusión y generación de opinión pública en un medio de comunicación.